ACTA DE REUNIÓN N° 221	
Hora: 9:00 am	**Fecha: 5/08/2021**
Lugar:	**Videoconferencia Microsoft Teams**
Dependencia que Convoca:	**Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición**
Proceso:	**Promoción y Prevención**
Objetivo:	**Articular acciones entre Regional y Centro zonal Urabá para la adecuada ejecución del servicio HCBI en el marco del convenio 0463 de 2021.**

Agenda:

1. saludo y presentación
2. Objetivo del encuentro
3. Seguimiento a la atención presencial en los HCBI según resolución 3500 de 2021

Desarrollo:

1. Saludo.

Se inicia la reunión con un saludo y bienvenida a los asistentes, en este espacio participa profesionales de acompañamiento a la ejecución del convenio 0463 de 2021 de la Regional Antioquia Paula Catalina Cano y Lina Marcela Restrepo Quintero y por parte del centro zonal Uraba; Jally Vanessa Dominguez Mosquera; profesional de asistencia técnica y Lucy Mena Palacio; profesional seguimiento a la ejecución.

Objetivo del encuentro

Hacer seguimiento a las acciones adelantadas por las EAS Asmetco y Digtmeco respecto al regreso de atención presencial en el servicio HCB de la subregión Urabá y establecer compromisos para la adecuada articulación entre las EAS de los contratos de aporte y la EAS contratada por el Departamento de Antioquia.

Seguimiento a la atención presencial en los HCBI según resolución 3500 de 2021

El centro zonal Urabá tiene la supervisión de los contratos de aporte suscritos con las EAS Asmetco y Digmetco para la ejecución del servicio HCB en el territorio de Urabá y por parte del convenio interadministrativo 0463 de 2021 suscrito entre ICBF y el Departamento de Antioquia se tiene contratado el servicio HCBI y para la ejecución de este servicio el Departamento de Antioquia contrato a la EAS Fundación Golondrinas quien a su vez contrató el equipo interdisciplinario para fortalecer los componentes de atención de 320 hogares comunitarios, distribuidos de la siguiente manera:

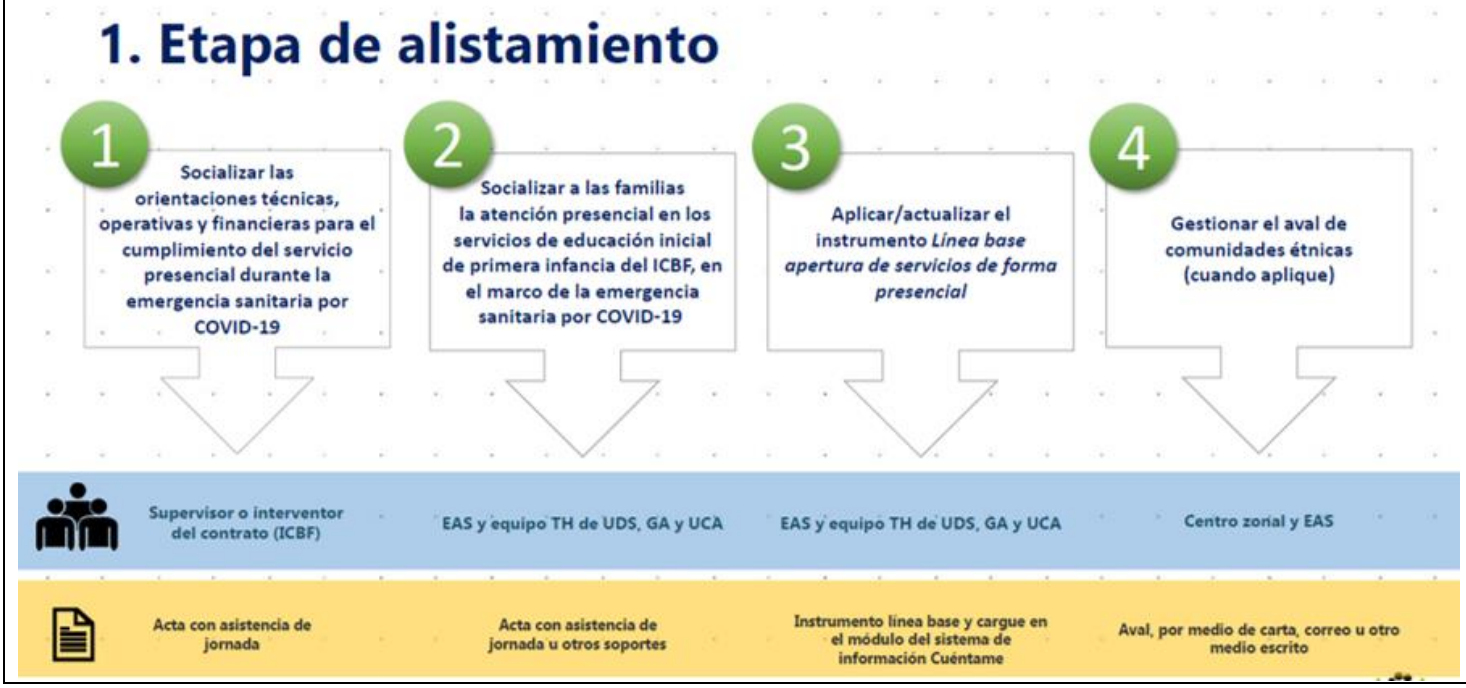
Etiquetas de fila	Cuenta de Unidad De Servicio (UDS)
Apartadó	74
Arboletes	8

PUBLICA

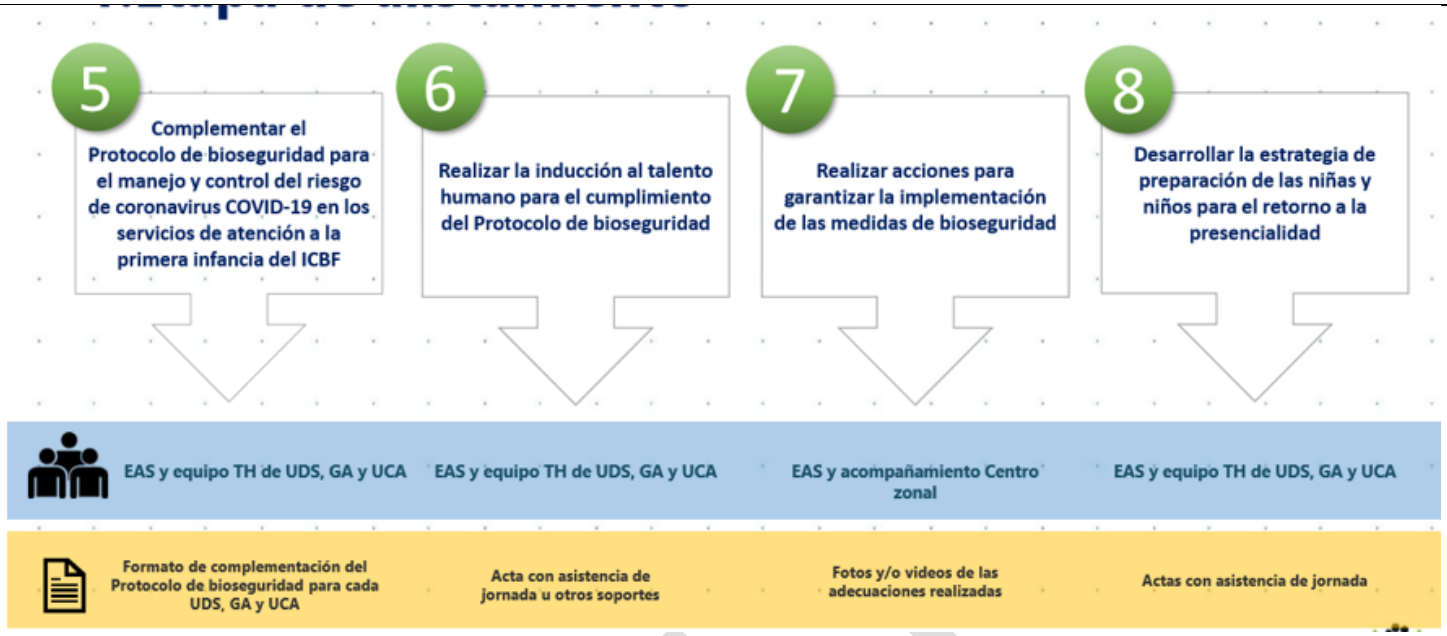
Carepa	2
Chigorodó	66
Mutatá	2
Necoclí	53
San Juan De Urabá	23
San Pedro de Urabá	32
Turbo	60
Total general	320

Teniendo en cuenta que los servicios se están ejecutando bajo un modelo flexible de atención bajo acompañamiento remoto y entrega mensual de RPP y que la Dirección de Primera Infancia remitió la resolución 3500 de 2021 la cual brinda orientaciones para el regreso a la atención presencial y actualiza los manuales operativos de atención a la Primera Infancia es necesario conocer el avance que tiene el centro zonal al respecto para determinar las nuevas estrategias de atención en el servicio integral.

Por parte del centro zonal refieren que las Entidades recibieron la asistencia técnica en el marco de la resolución 3500 de 2021 y los nuevos manuales, producto de este espacio se determinó que **hasta el 16 de agosto** las EAS llevarían a cabo el proceso de alistamiento para el regreso a la atención presencial:



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



De acuerdo a los resultados arrojados por la línea base se espera que el **17 de agosto** inicie la atención presencial en la totalidad de los HCB. El equipo del centro zonal plantea que en este proceso de alistamiento se han tenido las siguientes dificultades:

- Algunas UDS no cuentan con espacios adecuados que garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad
- Algunas personas del talento humano no tienen conocimiento del manejo de herramientas ofimáticas y ello a dificultado el diligenciamiento de la línea base.
- Cada municipio cuenta con una coordinadora quien en su mayoría tiene sobrecarga de actividades y ello dificulta el cumplimiento de esta etapa.

Desde la Regional se recuerda que por parte de Fundación Golondrinas hay un equipo contratado de más de 63 profesionales para apoyar de manera integral el regreso a la presencialidad de los hogares comunitarias por lo que las EAS de los contratos de aporte debe hacer la respectiva articulación con la Fundación Golondrinas para cohesionar los equipos de trabajo.

Por otro lado, se hace seguimiento a los cierres de los HCB de lo cual el centro zonal informó que de las 320 unidades de servicio se encuentran cerradas las siguientes:

Municipio UDS	Código UDS	Operador	Unidad De Servicio (UDS)	Observación
Apartadó	0504500049235	ASOCIACION DE MUJERES ETNICAS COLOMBIANAS	FELIZ	CERRADO POR RENUNCIA VOLUNTARIA
Apartadó	0504500082948	ASOCIACION DE MUJERES ETNICAS COLOMBIANAS	PEQUEÑIN	CERRADO POR FALLECIMIENTO
Chigorodó	0517200048914	UNION TEMPORAL DIGMETCO	LUCERITOS	CERRADO POR FALLECIMIENTO
Necoclí	0549000050729	UNION TEMPORAL DIGMETCO	MI CASITA	CERRADO POR TERMINACIÓN

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

				DE CONTRATO
Necoclí	0549000052340	UNION TEMPORAL DIGMETCO	LOS PINITOS	CERRADO POR FALLECIMIENTO
Turbo	0583700092776	UNION TEMPORAL DIGMETCO	EL CLAVELITO	CERRADO POR FALLECIMIENTO

En los municipios mencionados anteriormente no se cuenta con otra unidad de servicio disponible para reemplazar las UDS cerradas por lo que se debe esperar los avances del procedimiento administrativo de cierre para determinar atención en estas unidades de servicio.

Conclusiones

Es necesario que el centro zonal Urabá y la Regional con el Departamento de Antioquia revisen la manera en que se está llevando a cabo los procesos de articulación entre las entidades ASMETCO, DIGMETCO y Fundación Golondrinas con el fin de garantizar en los HCBI el fortalecimiento en los componentes de Atención.

Solicitar al Departamento de Antioquia que brinde orientación al equipo interdisciplinario que acompaña el HCB para que establezcan los canales de comunicación necesarios y apoyen a las madres comunitarias en la aplicación de línea base y demás actividades de alistamiento mencionadas anteriormente para el regreso de los niños y niñas a la atención presencial.

El centro zonal Urabá establecerá comunicación con las EAS ASMETCO y DIGMETCO para motivar la articulación con los equipos de talento humano de Fundación Golondrinas.

El centro zonal Urabá y la Regional estarán en constante comunicación para verificar y acompañar las EAS en acciones a que haya lugar para cumplir el objetivo de que el inicio de la atención presencial se dé a partir del 17 de agosto.

PÚBLICA



los presentes han aceptado la invitación virtual que previamente se realizó a través de la herramienta Microsoft Teams, Esta reunión se realiza en el marco de la medida de aislamiento obligatorio decretada por el Gobierno Nacional a causa de la Emergencia Sanitaria, Social económica y ecológica.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Cumplir con las conclusiones planteadas en ela presente acta.	ICBF	06/08/2021

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
n/a	n/a	n/a	n/a

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA